

Policía Nacional

Dirección de Seguridad Tránsito Nacional

43



**JUNTO A LA COMUNIDAD
COMPROMETIDOS CON TU SEGURIDAD**

HONOR – SEGURIDAD – SERVICIO.



REPORTE SEMANAL
Plan Nacional de Emergencia Vial
LUNES 27 DE FEBRERO AL
DOMINGO 5 DE MARZO 2023



ACCIONES PREVENTIVAS PLAN NACIONAL DE EMERGENCIA VIAL



SEMINARIOS Y PRESENTACIÓN DE LA CARTILLA DE EDUCACIÓN VIAL PARA LA PROTECCIÓN DE LA VIDA A 12,854 PERSONAS:

✓ Participaron:

- Pobladores.
- Conductores de transporte colectivo, moto taxis, transporte pesado, liviano y motocicletas.
- Aspirantes para trámite de nuevo título (licencia de conducir).
- Conductores con licencias suspendidas.

✓ Presentación de la cartilla de Educación Vial para la Protección de la Vida en visitas casa a casa:

- 395 hogares
- 2,556 personas en los distritos 1, 2 y 5 de Managua.

✓ En coordinación con la Promotoría Solidaria se realizaron 10 actividades en barrios, parques, mercados, paradas y terminales de buses, con la participación de 2,060 personas entre conductores, pasajeros y peatones.

✓ Festival de Educación Vial, “Las BRET promoviendo una cultura Vial” en el Departamento de León.





ACCIONES PREVENTIVAS PLAN NACIONAL DE EMERGENCIA VIAL



- ✓ En Inauguración de calles para el Pueblo en el Distrito Cinco, Barrio Sócrates Sandino, Comarca San Antonio Sur. Participaron 600 habitantes, se entregaron 100 cartillas de Educación Vial para la Protección de la Vida.
- ✓ Seminario de Educación Vial: Cartilla de Educación Vial para la Protección de la Vida a:
 - 568 conductores y auxiliares del servicio de transporte público.
 - 45 conductores de la Lotería Nacional.
 - 21 conductores de Enitel – Claro.
- ✓ En terminales de buses con el MTI-IRTRAMMA-Alcaldías municipales se realizó Control de capacidad de pasajeros y documentación a:
 - 3,626 unidades de transporte colectivo.
 - 1,708 inspecciones mecánicas.
 - 823 pruebas de alcoholemia a conductores.
- ✓ Se impartió seminario de educación vial a 143 estudiantes de la Universidad Nacional Autónoma de Managua de la Facultad de Humanidades.





RESULTADOS

PLAN NACIONAL DE EMERGENCIA VIAL



Se garantizó la regulación vial en 74 tramos de carretera de peligrosidad las 24 horas del día en 587 puntos críticos, teniendo como resultados:

- ✓ 92% de los tramos con cobertura policial no se registraron personas fallecidas, ni lesionadas.
- ✓ Se requisaron 8,419 vehículos:
 - Motocicletas
 - Camionetas
 - Automóviles
 - Autobuses y camiones, transmitiendo mensajes de prevención en accidentes de tránsito a sus conductores y pasajeros.
- ✓ Aplicación de 7,340 multas relacionadas a las causas principales que provocan accidentes de tránsito con víctimas:
 - Conducir en estado de ebriedad
 - Invasión de carril
 - Exceso de velocidad
- ✓ Fueron multados por conducir en estado de embriagues:
 - 42 conductores de motocicletas (trasladados a unidades policiales)
 - 1, 362 por conducir sin casco de protección
 - Se ocuparon 245 vehículos.





REPORTE SEMANAL DE ACCIDENTES DE TRÁNSITO

Período: lunes 27 de febrero al domingo 05 de marzo 2023



- ✓ En 144 municipios del país, no se registraron personas fallecidas en accidentes de tránsito.
- ✓ Ocurrieron 1,053 colisiones, resultaron 10 personas fallecidas y 30 lesionadas.
- ✓ En relación a la semana anterior, disminuyeron en 10 las personas fallecidas y en 16 los lesionados.

10 Personas fallecidas:	Principales causas accidentes con fallecidos:
✓ 8 conductores	✓ 4 Estado de ebriedad
✓ 1 Pasajero	✓ 4 Invasión de carril
✓ 1 Peatón	✓ 1 Exceso de velocidad
	✓ 1 Giro Indebido



RECOMENDACIONES



- **La Policía Nacional recuerda a conductores, pasajeros y peatones que los accidentes de tránsito se pueden evitar con actitud responsable y prudente.**
- **La embriaguez es la causa principal de fallecidos en accidentes de tránsito, si toma, no conduzca.**
- **Respete los límites de velocidad y atienda las señales de tránsito.**
- **Peatones en la vía: caminen con prudencia, antes de cruzar la vía observe a ambos lados.**
- **Motociclistas y ciclistas: usar siempre casco de protección y chalecos reflectantes.**
- **Revise el estado mecánico de su vehículo (frenos, llantas, para brisas, luces y pida vías), utilice los dispositivos de seguridad (triángulos, conos, cintas reflectantes).**



**JUNTO A LA COMUNIDAD
COMPROMETIDOS CON TU SEGURIDAD**

- **YO PROTEJO MI VIDA ¿Y VOS?**
- **LA SEGURIDAD VIAL, ES RESPONSABILIDAD DE TOD@S**